

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN JALISCO**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDJAL-0123**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Jalisco, en cumplimiento con el Artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día **26 de julio de 2023, en la Licitación Pública No. LPDJAL-0123**, para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación de indican:

No. Lote	Descripción	Cantidad Aproximada	Unidad de Medida	Valor mínimo de venta \$ sin IVA	Depósito en garantía \$
1	Alambre de cobre con papel, aluminio, aluminio granular, cable CU paralelo con forro, cable de aluminio (AAC), cable de aluminio (ACSR), cable de aluminio con forro, cobre desnudo.	287,000.00	Kg	13,199,720.00	1,319,972.00
2	Acumuladores, artículos de porcelana con herraje, cuchilla cortacircuito con aislante de porcelana, transformadores de corriente, transformadores de dist. Y pot. s/aceite.	449,000.00	Kg	5,105,450.00	510,545.00
3	Bronce, desecho ferroso primera, desecho ferroso primera especial, desecho ferroso de segunda, desecho ferroso de tercera, desecho ferroso vehicular, llantas segmentadas y/o no renovables, plástico, postes de madera, postes de concreto, papel archivo, tambos de lamina regulares cap. 200 lts, tambos de lamina buenos cap. 200 lts, vidrio pedacearía.	344,800.00	Kg Pzas	2,315,587.00	231,558.70
4	Transformadores de Dist. Y Pot. C/Aceite, medidor elec, gas, pot, aceite quemado y/o usado.	370,000.00	Kg L	6,770,500.00	677,050.00

(*) Todos los materiales incluidos en los lotes 1 al 4 serán enajenados bajo la modalidad de contrato de compra-venta con una vigencia de 12 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Los bienes se localizan en diversos almacenes, que se detallan en el **Anexo No. 1** y los domicilios en el **Anexo No. 2**, de las bases de la licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de licitación del 11 al 24 julio del 2023 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx> y realizando el pago de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta CLABE 072320010093555354 o Convenio CIE 1009355535 de Banorte a nombre de CFE Distribución, utilizando la referencia bancaria de la fecha de pago en que se realice la transferencia de acuerdo a la tabla publicada en las bases de la licitación, enviando a la Oficina Divisional de Suministros, al correo electrónico: miguel.topete@cfe.mx, con copia a carlos.robles@cfe.mx y veronica.cheto@cfe.mx, copia del comprobante del pago efectuado (legible), agregando al mismo los siguientes datos del comprador: Nombre, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, copia de una Identificación Oficial Vigente (Credencial INE o Pasaporte), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, confirmando su recepción al teléfono 0133-3134-1300, ext. 21308 y 21309 en horario de 8:30 a 15:00 horas o acudir a las oficinas ubicadas en Av. 16 de Septiembre No. 455, Planta Baja, Col. Centro, C.P. 44100, Municipio de Guadalajara, Jalisco, en horario de 8:30 a 15:00 horas, y entregar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso del que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para estos efectos, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la inspección física de los bienes acudiendo a los lugares donde se localizan del 11 al 24 de julio de 2023, en días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas, previa cita concertada. El registro de participantes y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el **26 de julio de 2023**, en horario de 8:30 a 9:30 horas, en el Auditorio de la Zona Metropolitana Hidalgo, ubicado en calle San Francisco No. 548, esquina calle Magnolias, Col. Santa Margarita en Zapopan, Jalisco,

y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará con la revisión de la misma, en presencia del interesado. Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheques de caja, expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el día **26 de julio de 2023**, a las 10:00 horas o al término de la verificación de documentos, en el mismo lugar señalado para el registro, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecidos en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el día **26 de julio de 2023**, al término del acto de apertura de ofertas, en el lugar y domicilio citado. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación se procederá a la Subasta (modalidad ascendente) de los lotes que resulten desiertos en el mismo evento, siendo postura legal la que cubra el valor base para venta fijado en la licitación. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 45 días hábiles, conforme con lo establecido en las bases de la licitación, contados a partir de la fecha de cada orden de entrega o notificación de retiro, en los almacenes de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución.

A t e n t a m e n t e

Ing. José de Jesús Borrayo Sánchez
Gerente Divisional

Guadalajara, Jalisco, a 11 de julio de 2023